

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE FACATATIVÁ

jcmpalfac@cendoj.ramajudicial.gov.co FECHA DE ENTRADA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023

La publicación fijada en la página Web sólo procura facilitar la consulta de sus procesos.		
#	RADICADO	MOTIVO
1	027-22	Ingresa proceso al Despacho con constancia de notificación e imagenes de chat
2	080-22	Ingresa proceso al Despacho con recurso de reposición - sin traslado
3	681-22	Ingresa proceso al Despacho con constancia de notificación, renuncia poder y terminación proceso
4	1092-21	Ingresa proceso al Despacho con (1) solicitud de terminación y (2) solicitud medida cautelar
5	216-16	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación
6	370-23	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación por pago
7	386-23	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación
8	492-21	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación pago total
9	587-23	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación anormal por conciliación extrajudicial
10	686-21	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de terminación
11	761-23	Ingresa proceso al Despacho con constancia de notificación y solicitud de terminación
12	101-19	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de titulos
13	341-23	Ingresa proceso al Despacho con (1) constancia de notificación y (2) solicitud de medidas cautelares
14	422-18	Ingresa proceso al Despacho con (2) solicitud de medidas cautelares
15	455-23	Ingresa proceso al Despacho con (2) solicitud de medidas cautelares
16	511-21	Ingresa proceso al Despacho con (2) solicitud de medidas cautelares
17	641-22	Ingresa proceso al Despacho con (2) solicitud de modificar la medida cautelar
18	689-21	Ingresa proceso al Despacho para corregir auto del 14 de noviembre del 2023
19	805-18	Ingresa proceso al Despacho con solicitud de embargo
20	811-22	Ingresa proceso al Despacho con (2) solicitud de medidas cautelares
21	383-22	Ingresa proceso al Despacho con poder y terminación

Pavoia Romero

CLAUDIA PATRICIA ROMERO ROMERO

SECRETARIA

En la fecha 28 de noviembre de 2023, se publica la presente entrada en el micrositio del Despacho Judicial.